ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381	CONTRATO No.	811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA - A-ETCR LAS COLINAS		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Para el cumplimiento de esta actividad, se requiere la orientación por parte de la ARN para dar inicio a la implementación de las actividades, metodologías e instrumentos que requiere el ejercicio de la planeación participativa de la hoja de ruta de las personas objeto de atención vinculadas al AETCR Las Colinas. No obstante, se realizó un ejercicio de identificación del instrumento de planeación participativa y lectura del mismo. Así mismo, se generó un proceso permanente de sensibilización como fase de alistamiento para motivar a la población en la participación de la planeación de la hoja de ruta una vez sean emitidas las directrices.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se concertó un espacio de reunión con los enlaces de reincorporación, con la finalidad de concretar escenarios que permitan en un futuro motivar a los y las exintegrantes FARC-EP vinculados al AETCR Las Colinas a participar de manera permanente en la construcción de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, por otro lado, se concertó propuesta de desarrollo de agenda para el CTR del mes de marzo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Con la finalidad de mantener la coherencia dentro de la intervención dentro del AETCR Las Colinas, se empleo como marco el "Programa de acompañamiento psicosocial con enfoque de género, derechos de las mujeres, territorial y étnico que permita atender las necesidades de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias", profundizando en el apartado de enfoques diferenciales y de género. En este sentido, se acompañó la planeación y ejecución para la conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora el 8 de marzo, actividad en la que participó una muestra significativa de la población residente del AETCR Las Colinas, Corregimiento del Capricho y Vereda Colinas, en la que se evidenciaron muestras artísticas, de muralismo, comunicación y reconocimiento a las mujeres que han desempeñado roles activos y significativos dentro de la construcción colectiva de tejido social; en dicho ejercicio convergieron diversos actores de la comunidad e institucionales. Por otro lado, se acompañó y gestionó en la consecución de la documentación requerida para el acceso al proyecto PNUD- ARN de acceso al apoyo económico para la continuidad en educación superior de la PER ESTIVEN ARCHILA NAVARRO, en ésta misma lía de orientó y acompañó en el proceso de inscripción y matrícula a la Escuela Superior de Administración Pública para programa de educación superior en Administración Pública a las PER PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ y HOOBER HERNAN GARCÍA OTÁLVARO, realizando una orientación respecto al manejo de la plataforma virtual de la universidad y la asignación de horarios. Se realizó seguimiento a una caso de riesgo reportado desde el mes de enero, realizando socialización de cartilla de seguridad y riesgo de la ARN, promoviendo la identificación temprana y prevención de los mismos. Por otro lado, se realizó seguimiento al PROYECTO: "Reincorporación, reconciliación y fortalecimiento del tejido social en torno a la cultura, el arte y la comunicación en la vereda Las Colinas del municipio de San José del Guaviare" a través del diligenciamiento de la matriz correspondiente enviada el día 17 de marzo; lo anterior en el marco de los proyectos del fondo multidonante de las naciones unidad para el sostenimiento de la paz, el cual integra los enfoques diferenciales proyectados en el proceso de reincorporación.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Es preciso resaltar que debido a la situación de contingencia y salud pública actual, la ARN continúa tomando la medida de realizar las diferentes orientaciones y/o asistencias a través de contacto telefónico y/o virtual con las personas en proceso de reincorporación, por consiguiente, las actividades concertadas con la población se han realizado a través de estos medios, no obstante, para el mes de marzo se ejecutaron asistencias presenciales individuales y colectivas con las medidas y protocolos de bioseguridad correspondientes. A la fecha de presentación del informe se realizaron las respectivas atenciones psicosociales a la totalidad de población asignada (112) y vinculada al AETCR que se encuentra activa (105) en SIRR. De las PER que aún no se tiene contacto se rindió informe a través de correo electrónico al enlace de coordinación del punto de atención y la orientadora de reincorporación, como plan de mejora se establece la estrategia de continuar indagando a través del componente FARC datos de ubicación de las PER y contacto a través de redes de apoyo primarias y secundarias; así mismo se revisa en SIRR identificando tiempos de inasistencia y estado de los mismos. En torno a las atenciones psicosociales, desde el componente de familia, se promovió el fortalecimiento de los vínculos dentro del sistema familiar a través de ejercicios de reflexión y proyección en el marco de la reincorporación, así mismo se orientó respecto a las rutas institucionales para la garantía de derechos de los hijos e hijas de excombatientes; desde Sostenibilidad Económica se socializaron los lineamientos y criterios para dar inicio a la formulación del proyecto productivo individual, motivando la identificación de habilidades e intereses en alguna línea productiva; por su parte se formularon tres proyectos productivos individuales que benefician 3 PER, los anteriores bajo la línea productiva de ganadería ,desde Habitabilidad y Vivienda se acompañó la consecución de los documentos concernientes para la adjudicación de los nuevos beneficiarios del SFVISR del MADR, así como la recolección del formato para autorización de uso de información personal de menores de edad vinculados a proyectos de habitabilidad y vivienda. Se socializaron los decretos 538 y 470 a efectos de que la población en reincorporación cuente con información actualizada en materia de normatividad respecto a las medidas tomadas por el gobierno nacional a causa del COVID 19. Por su parte, se realizó acompañamiento a la Asociación Campesina Granja Los Girasoles (ASOCAM) en la formulación del proyecto "CONTRIBUIR CON LA SOBERANÍA ECONÓMICA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA AGROFORESTAL COMO ALTERNATIVA DE TRABAJO PERMANENTE Y GENERACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, EN UN ENTORNO DE EQUILIBRO AMBIENTAL EN LA VEREDA COLINAS, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE", con el fin de ser evaluada y posiblemente financiada en el marco del proyecto "Caminemos – Territorios Sostenible" de la ONFA.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En aras de dar cumplimento a esta actividad contractual, se realizó acompañamiento a la ejecución de jornada de salud, fomentando el acceso a este servicio para las personas en proceso de reincorporación sus familias y comunidad aledaña al AETCR Las Colinas. Se realizó revisión y validación del estado de afiliación en salud, EPS, departamento y municipio de la totalidad de la población asignada, identificando algunas necesidades de movilidad y traslado, así mismo estado activo de afiliación de todas y todos los participantes, realizando las orientaciones pertinentes para dar trámite a las barreras identificadas; Se socializa la estrategia establecida en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre la Corporación Mundial de la Mujer Colombia –CMMC y la ARN, la CMMC ofrecerá la capacitación virtual en la metodología Sea Empresarial, la metodología de la CMMC, tiene como objeto acompañar la ideación, creación y/o fortalecimiento de unidades productivas durante 3 meses a través del desarrollo de actividades de diagnóstico y fortalecimiento al proyecto productiva individual, se vinculan a esta propuesta dos PER. Se socializaron los programas técnicos y tecnólogos del SENA, que están disponibles en San José del Guaviare durante el primer trimestre 2021. Por otro lado, teniendo en cuenta que varias personas en proceso de reincorporación, integrantes de sus grupos familiares y comunidad ya culminaron su proceso de formación académica y cuentan con el interés de presentar la PRUEBA SABER 11, se compartió el calendario de inscripción y se solicitó como fase de alistamiento, tener presente la documentación requerida para la inscripción una vez sea aperturada. Por su parte, se compartió información concerniente con las etapas del Plan Nacional de Vacunación; las anteriores acciones con la finalidad de fomentar el acceso de las PER y sus grupos familiares a los distintos servicios ofertados por las entidades que convergen en el territorio.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De manera permanente y en coherencia con la presente obligación contractual, se realizó acompañamiento a los participantes y sus grupos familiares para la participación responsable y comprometida en las distintas actividades ejecutadas en el marco del proceso de reincorporación, brindando las orientaciones correspondientes. Por otro lado, dentro de los procesos de entrenamiento y cualificación en las estrategias, proyectos y programas de la ARN, se participó en reunión de equipo el 04 de marzo del PA San José del Guaviare, en donde se presentó el equipo en su totalidad y se establecieron algunas responsabilidades por componente, el 08 de marzo se participó en capacitación del SIRR respecto a los PPI, el 11 de marzo se participó en capacitación de habitabilidad y vivienda y el 19 de marzo en reunión que abordó la temática "Prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.030.609.381 — CONTRATO No. 811-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA - A-ETCR LAS COLINAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se continuó realizando la implementación de estrategias y sensibilización en torno al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y el componente comunitario de la ruta de reincorporación, en casos particulares se reforzaron estrategias para el manejo asertivos de los conflictos, adelantando acciones para la reconciliación y la convivencia. Se continuará articulando con entidades tanto públicas como privadas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación que propendan por la reincorporación de los excombatientes y sus núcleos familiares de acuerdo a la identificación de las necesidades e interés en el contexto individual y colectivo. En conjunto con diversas entidades de cooperación internacional se ejecutó la conmemoración de 8 de marzo, promoviendo el fortalecimiento del tejido social.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo evaluado, se ejecutaron seis visitas domiciliarias con las medidas y protocolos de bioseguridad respectivos, en donde se desarrolló seguimiento a seis proyectos productivos de carácter individual, en donde se diligenció el IRF 112 y el kobo correspondiente. Los contactos institucionales fueron ejecutados a través de contacto telefónico y/o virtual, es este caso se realizó solicitud ante la Secretaría de Planeación de San José del Guaviare para la emisión de 2 certificados de uso de suelos para ganadería en el marco de la formulación de sus proyectos productivos individuales. Así mismo permanente comunicación y articulación con la misión de verificación de la ONU, Acción contra el hambre, OIM, Hilfswer Austria y demás instituciones que convergen en territorio.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	La presente actividad aún no se materializa para el periodo evaluado, debido a que a la fecha aún no se han concertado acuerdos y acciones en la hoja de ruta, imposibilitando realizar seguimiento a las mismas.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En coherencia con la presente actividad, se realizó acompañamiento a la ejecución a la brigada de salud ejecutada en el AETCR Las Colinas los días 11, 12 y 13 de marzo, evidenciando como resultados cuantitativos los siguientes: un total de 136 consultas, 56 atenciones por pediatría (24 controles de crecimiento y desarrollo y 32 atenciones por pediatría), 37 consultas por medicina general, 4 urgencias, 5 controles prenatales, 10 pacientes crónicos (con formulación y entrega de medicamentos), 2 atenciones por planificación, 11 atenciones al joven y 1 adulto sano. Se registraron 40 atenciones por odontología, se tomaron 120 exámenes de laboratorio a 45 pacientes. Se precisa mencionar que en la brigada participaron tanto habitantes del AETCR, como de veredas aledañas tales como Caño Lajas, Caño Pescado, Tortuga, entre otras. El día 13 de marzo se realizó articulación y acompañamiento con la OIM en el marco del cierre del proyecto Salud Para la Paz Fase II, la entrega de elementos para el fortalecimiento de la Unidad de Atención Integral Comunitaria (UAIC) conformada por mujeres en proceso de Reincorporación, comunidad del espacio veredas aledañas que se graduaron del técnico en Atención Integral a la Primera Infancia con el SENA, mejorando la capacidad de la comunidad para atender a su población. Por otro lado, durante el mes de marzo se estableció permanente contacto con la Fundación Campo Verde con la finalidad de coordinar las acciones de seguimiento a los proyectos productivos individuales asignados para el AETCR Las Colinas.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la actualización de datos de ubicación y contacto de las PER asignadas a través del diligenciamiento y actualización de la matriz correspondiente; por su parte se diligenciaron los formatos, matrices, bases de datos y/o planillas estipuladas de atención psicosocial individual y formación para el trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Se realizó diligenciamiento y actualización de la matriz consolidación de iniciativas productivas del AETCR Las Colinas.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Con la finalidad de dar cumplimiento a esta obligación, se realizó la entrega oportuna de la documentación requerida a los referentes asignados para la gestión documental, de acuerdo con las orientaciones suministradas de entrega en formato físico y digital. En este sentido, se realizó entrega de documentos y/o actas de reunión y listados de asistencia en formato físico ejecutadas con diversos actores institucionales y del componente FARC durante el periodo evaluado, lo anterior con el formato FUID correspondiente adjunto y además envío en formato digital al correo electrónico de la profesional asignada del PA. Por otro lado, se realizó envío digital de las planillas individuales y colectivas de asistencia a actividades psicosociales, los días lunes de cada semana de acuerdo con los compromisos establecidos con el área administrativa y enlace de coordinación del PA San José del Guaviare. Por su parte, se entregó de forma física y con los parámetros establecidos para la gestión documental 4 proyectos productivos individuales, así como 70 formatos de autorización de información de menores de dar para dar consecución al trámite del SFVISR.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presenta este informe que contiene las actividades ejecutadas durante el periodo relacionado, realizando una descripción cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; así mismo se ejecutaron de manera oportuna y eficiente las demás actividades asignadas por el enlace de coordinación del PA de San José del Guaviare y los orientadores. Se realizó envío oportuno a través de correo electrónico de actas de reunión asignadas, e información requerida en torno a matrices, bases de datos, inscripciones, actualización de información e indicadores como educación, salud entre otros. En este mismo sentido, se participó en reunión convocada por el supervisor del contrato el día 17 de marzo en el AETCR Las Colinas, en la que se abordaron temáticas principales concernientes a las necesidades del territorio para ser expuestas en el Consejo Departamental de Reincorporación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectuó la puntual y participativa asistencia a las jornadas de reunión de equipo, capacitación y entrenamiento desarrolladas a través de Teams u otros mecanismos virtuales descritas con anterioridad y con los propósitos planteados en el presente informe, así como se ejecutaron de manera eficaz las demás actividades asignadas y/o gestionadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con los ítems 1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10,11,12, 13,14,16,17,18,19,20,21,22, 23,24, 25 Y 26 del presente contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2021

ESTEFANY GIISETH LADINO TELLEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"